

# PROTOCOLO DE EVALUACIÓN PARA LA COMPRESIÓN DE CONDUCTA ANTISOCIALES EN SUJETO PRIVADO DE LIBERTAD

María Begoña Redondo <sup>7</sup>

## RESUMEN

El estudio de las conductas antisociales se refiere a un conjunto de comportamientos, prácticas o actuaciones que tienen como objetivo la conmoción del orden social o agresión, asimismo, el comportamiento antisocial es un fenómeno heterogéneo, es decir, que incluye diversos tipos de conductas desviadas, de igual forma, suelen ser conductas observables para los investigadores y los de la justicia. Se debe agregar que, la conducta delictiva es producto de la combinación entre el código genético y cerebral y el ambiente; por lo que, no es innata, sino que requiere de un aprendizaje lo mismo que, rasgos de la personalidad, tales como la impulsividad, producen en ciertas personas más probabilidades de tener el comportamiento antisocial, que en la infancia son llamados como niño problemático. En este estudio se va realizar un protocolo de evaluación para un sujeto privado de libertad, donde se mencionará las razones de una conducta delictiva.

**Palabras claves:** Conducta antisocial, personalidad, impulsividad

## ABSTRACT

The study of antisocial behaviors refers to a set of behaviors, practices or actions that aim to shock the social order or aggression, also, antisocial behavior is a heterogeneous phenomenon, that is, it includes various types of deviant behaviors, likewise, they are usually observable behaviors for researchers and those of justice. It should be added that criminal behavior is a product of the combination between the genetic and cerebral code and the environment; therefore, it is not innate, but requires learning, as well as personality traits, such as impulsivity, produce in certain people more probabilities of having antisocial behavior, which in childhood are called problem children. In this study, an evaluation protocol for a subject deprived of liberty will be carried out, where the reasons for criminal behavior will be mentioned.

**Keywords:** antisocial behavior, personality, impulsivity, impulsivity.

<sup>7</sup>Estudiante de Psicología en la Universidad Bicentennial de Aragua-Venezuela.

[maribegoredondo@gmail.com](mailto:maribegoredondo@gmail.com)

## Introducción

La conducta es lo que lleva una persona de manera individual como miembro en una sociedad, que puede servir para preservar y mantener una convivencia o para perturbarla, esto hace referencia el comportamiento de la persona, en el ámbito de la psicología se entiende que la conducta es la expresión de las particularidades de los individuos, en otras palabras, la personalidad. Por otro lado, se encuentra la sociedad que se conoce como un conjunto de personas que comparten una misma cultura y se relacionan entre sí, asimismo, cuentan con un sentido de pertenencia, puesto que, dentro de una comunidad se comparten principios, reglas, formas de vivir, concretamente, existen pautas o modos característicos para lograr una manera de convivencia social de manera sana.

Las conductas antisociales se refieren a un conjunto de comportamientos, prácticas o actuaciones que tienen como objetivo la conmoción del orden social o agresión de la misma, Salvador (2018) describe que las conductas antisociales son comportamientos que violan las normas sociales y las leyes, y que pueden ser perjudiciales para la sociedad y para las personas individualmente, asimismo, se entiende como aquello que es opuesto a la sociedad o al orden social, por lo tanto, el comportamiento antisocial es percibido a través de conductas observables, debido a, los movimientos y los pensamientos de este tipo de personas porque suelen ser contrarias a las pautas que mantienen en la sociedad.

Los autores Rodríguez y García Medina (2009) definen los conceptos anteriores como:

“el comportamiento prosocial es aquel que engloba el conjunto de razonamientos que pueden acompañar a las conductas que los seres humanos realizan de forma voluntaria en favor de otros, con independencia de que la mayor parte de los casos pueda o deba revertir en beneficio propio” mientras que aquellos comportamientos antisociales o disociales serían “todas aquellas actitudes de enfrentamiento contra los mandatos de las figuras que representan autoridad, así como la idea de trasgresión anticipada de las normas sociales e institucionales”. pág. 3

No obstante, el comportamiento se puede considerar antisocial dependiendo de la sociedad, es decir, del país que se comenta el acto delictivo, por ejemplo, en Arabia Saudí

se puede considerar una actitud antisocial, que la mujer sea vestida libremente, ya que, la mayoría de las mujeres tienen que vestir en público una “abaya” o buscar protección como mujer en Arabia Saudí tras sufrir abusos. Por otra parte, en Irán, Nigeria, Afganistán, la homosexualidad están condenados a muerte, sin embargo, estos comportamientos en otras sociedades no se consideran delitos. Por lo que el principal problema es la necesidad de establecer que se considera como una conducta antisocial y que no, por lo que existen características o factores importantes para la evaluación o distinguir una actuación como antisocial: evaluación de la severidad de los actos, evaluación de la actuación en cuanto a alejamiento de las pautas socialmente establecidas, contexto sociocultural en el que se llevó a cabo.

Se estudia el comportamiento antisocial con el objetivo de comprender la sociedad para saber cómo funcionan las sociedades y cómo las personas interactúan entre sí, para identificar los patrones y tendencias que afectan la convivencia y la sociedad, también para comprender las causas y los factores de riesgo para prevenir su aparición en las personas, de la misma forma, los profesionales de la salud mental y la justicia, dependiendo del caso, buscan estrategias para tratar y rehabilitar a las personas con esas conductas, análogamente, estas personas causan un impacto en la sociedad, tienen efectos negativos en la misma, tales como, vandalismo, robo, violencia, entre otros. Como expresa el estudio de García – Pablo (2003) es importante el estudio de estas para promover una sociedad más segura, seguir comprendiendo la psicología humana y desarrollar estrategias tanto para su estudio como para su prevención y/o tratamiento.

Las conductas antisociales se pueden empezar a manifestar desde la infancia, sin embargo, estos comportamientos son catalogados como conductas problemáticas y se espera que con la intervención familiar y de la escuela vayan desapareciendo, en otros casos, dependiendo de la dinámica familiar y los factores de riesgo, estas conductas pueden aumentar en frecuencia, intensidad y gravedad. Consecutivamente, si un adolescente persiste con estos comportamientos y cometa un delito que esté en el código penal, sería motivo de condena como si fueran cometidas por un adulto, simplemente, con otros cargos y otra denominación.

Asimismo, se origina de una combinación de factores individuales, familiares y contextuales, según Salvador (2018) los describe de la siguiente manera: Individuales, elementos como la personalidad o temperamento que pueden estar vinculados con cuestiones genéticas que son determinantes en el proceso biológico, seguidamente se encuentran los familiares, la infancia que vivió el individuo así como su estilo de crianza son puntos claves para entender la aparición de esta conducta, por la ausencia de los padres o separación de los padres o vivencias de situaciones de abuso o violencia, sin embargo, los estilos de crianza permisivo o autoritario pueden ejercer un fuerte efecto en la aparición de estos comportamientos, por otra parte, es importante mencionar los ambientales, también llamado contexto sociocultural tiene un papel fundamental en estas conductas, las amistades y la influencia en el grupo, la desigualdad socioeconómica que podría generar frustración, desesperanza y estos sentimientos pueden ser manifestados en conductas antisociales, del mismo modo, los modelos a seguir pueden ser una adopción a estos comportamientos. Y por último, las faltas de oportunidades, puede llevar a la frustración y a la búsqueda de alternativas negativas, como la delincuencia.

## **Metodología**

Se basó en una investigación cualitativa de nivel descriptivo, asimismo, La línea de investigación institucional en la cual se encuentra enmarcado el presente trabajo de investigación es “Estado, sociedad y desarrollo”. Y en las líneas de la escuela de psicología se sitúa en “Psicología y Sociedad” que esto nos permite explorar sobre la sociedad, el ambiente, términos socioeconómicos y asegurar el bienestar de los ciudadanos, en el área de la psicología nos permite la comprensión de la conducta antisocial y poderlas evaluarlas para prevenirlas y garantizar un bienestar en la comunidad y el sujeto de estudio. Se llevó a cabo con un sujeto privado de libertad, en un centro privativo, que por medidas de seguridad no puede ser nombrado, asimismo, se le hicieron 5 sesiones para obtener la información necesaria y entender y comprender su conducta, se le aplicó el examen mental, el test de la persona con armamento, y se realizó un protocolo de evaluación.

El informante cuenta con una actitud colaboradora en todas las consultas llevadas a cabo, la impresión de la misma es que presenta una conducta antisocial marcada, puesto

que, se encuentra privado de libertad por un homicidio que estuvo involucrado a los 17 años de edad, que fue realizado por venganza, por lo que no se arrepiente de lo que hizo, y es privado de libertad por 6 años, cabe mencionar que la víctima de este caso, le quitó a la vida a su hermano, por lo que menciona que el acto fue llevado a cabo. Asimismo, empieza a delinquir a los 13 años, hurtando teléfonos y a los 15 comete su primer delito con su hermano de calle.

En el centro privativo ha tenido dos fugas, el sujeto menciona que fue por el maltrato de los policías y guardias en lugar, y ahora, se encuentra realizando actividades en el lugar para compensar lo que hizo, por otra parte, cumplía órdenes del alto mando Centro Penitenciario ubicado en Tocorón, como extorsiones e indagar y conocer las vidas de las personas a las que se le podría realizar una coerción, asimismo, indica que sus padres no sabían nada de los robos que él hacía y se enteraron cuando cometió el homicidio y fue privado de libertad. El sujeto manifiesta que al momento de cometer el crimen lo que sintió fue una adrenalina y no pensaron en las consecuencias que les trajo.

Igualmente, viene de una crianza muy contradictoria, ya que, vivir con su papá era seguir órdenes, no salir de la casa y estudiar todo el tiempo, mientras que vivir con la mamá podía hacer lo que él quisiera, no estudiar y entrar y salir de casa las veces que le pretendiera.

En la impresión diagnóstica se puede mencionar siguiendo al Manual DSM 5 el Trastorno de la personalidad antisocial, con el código: 301.7 (F60.2) puesto que, cuenta con 10 criterios de 11 que contiene el manual, este trastorno se caracteriza por un comportamiento irresponsable, manipulador, explotador, y desafiantes a la ley, suelen tener problemas con la autoridad y con la convivencia social.

## **Resultados**

En términos generales el sujeto presenta varios indicadores de ansiedad e inseguridad, lo que en lugares de privación de libertad es común que estos factores estén presentes, asimismo, tiene rasgos obsesivos que se pueden notar en el momento de las entrevistas, por sus vivencias e infancia el test refleja su bloqueo emocional, puesto que, no maneja ni reconoce de la mejor manera sus emociones, así como también, un mal

estado de ánimo, esto se puede evidenciar cuando en el diálogo, menciona que no quiere estar ahí y que le gustaría estar libre en la calle, por lo que también a pensando en seguirse fugando por no gustarle estar privado de libertad.

Por otro lado, se evidencia una preocupación sexual, el sujeto manifiesta que tuvo una pareja y que por estar en el centro privado de libertad no la ha podido ver más ni estar con ella, puesto que, cuando fue detenido perdió contacto con la que era su pareja. Ahora bien, cuenta con hostilidad y agresión oral, así como también con una agresión reprimida, ya que, en el lugar no se puede pelear.

Sin embargo, por sus actos cometidos se encuentra costearo sus consecuencias, igualmente, busca satisfacer sus necesidades y también sus impulsos, cuenta con rigidez y control en todo lo que hace, además, de organicidad. De igual forma, presenta una inadecuación, que se puede referir al lugar donde se encuentra, puesto que, en el lugar, existe un proceso de adaptación que dura 15 días, donde tienen que seguir todas las normas y se la pasa solo en una habitación sin visitas y sin contacto con nadie.

Por otra parte, la agresividad que se evidencia en el test se puede notar por la impresión diagnóstica anteriormente mencionada, mayormente las personas que tienen conductas antisociales, cuentan con problemas de agresividad y de impulsividad. Para el caso de sujeto en evaluación la terapia cognitivo conductual es la que más podría funcionar, sin embargo, esto no quiere decir que su conducta va a tener un cambio drástico, puesto que, hay adolescente que prefieren seguir con la vida delictiva, de la misma forma, el test presenta rasgos depresivos, que se pueden notar con la cantidad de horas que duerme y lo poco que relaciona con sus compañeros afuera de la celda.

Asimismo, la necesidad de seguridad y ansiedad se evidencian de manera significativa en el test aplicado, por lo general, los adolescentes que se encuentran privado de libertad, tienen niveles de ansiedad considerablemente pronunciados por el lugar donde se hallan y por la razón de no saber que pasara ni cuánto tiempo durarán, de la misma forma, tiene necesidad de control, no obstante, en el lugar no puede controlar tanto, puesto que, se encuentra privado de libertad y no tiene un alto cargo entre las otras personas privadas de libertad.

**Cuadro 1**  
**Protocolo de evaluación para la comprensión de conducta antisocial en sujeto privado de libertad**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES TERAPÉUTICAS	CAMBIOS ESPERADOS	RECURSOS	DURACIÓN	RECOMENDACIONES
Evaluar la conducta al momento del ingreso en el centro privativo	Observación directa Reunir y analizar la información con entrevista semi formal Disturbio del comportamiento (Narración del delito)	El rapport positivo para que el sujeto brinde toda la información necesaria y comprender la historia personal. Evaluar los factores de riesgo y factores de protección Generar conciencia sobre la consecuencia de sus actos.	Bases teóricas Observación directa Hojas y lápiz Diálogo con el funcionario	Sesiones de conocimiento de la situación. 1 vez por semana de 30 minutos, durante 2 semanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Crear un ambiente armonioso y seguro para que el sujeto pueda conversar y brindar toda la información de manera cómoda</li> <li>– Constantemente crearle la conciencia de las consecuencias de sus actos</li> </ul>
Implementar la contención emocional en el período donde el sujeto es capturado	Respiración profunda Autorregulación emocional Educación emocional Entrenamiento asertivo	Aceptación y manejo de la situación Conocer las emociones para una detención favorable Aprender a responder de forma asertiva ante un conflicto	Tarjetas de emociones Diario emocional Hojas y lápices	Sesiones de contención emocional para mejorar su estado, 1 una vez por semana, de 45 minutos, durante 3 semanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Entender y respetar el proceso</li> <li>– Brindar una flexibilidad en las enseñanzas de las acciones terapéuticas</li> </ul>
Fortalecer el duelo por libertad	Autoexploración Aceptación Reestructuración cognitiva Entrenamiento de habilidades sociales	Identificación de los patrones disfuncionales Cuestionamiento de las creencias irracionales Asertividad con las personas Regulación emocional y la empatía con la sociedad	No son necesarios recursos materiales.	Trabajo para el duelo de libertad y desesperanza, 2 veces por semana, de 45 minutos, durante 2 semanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Busca la manera de que no reprima el dolor, la tristeza o la rabia</li> <li>– Trabajar en grupo, con los sujetos que estén pasando por la misma situación como forma de apoyo social</li> </ul>

### Cuadro 1 (Cont.)

#### Protocolo de evaluación para la comprensión de conducta antisocial en sujeto privado de libertad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES TERAPÉUTICAS	CAMBIOS ESPERADOS	RECURSOS	DURACIÓN	RECOMENDACIONES
Desarrollar un proceso reflexivo durante la permanencia en el centro	Cognitivo, social, emocional Observación consciente Mapa de sueños Análisis crítico	Mayor conciencia del presente Deseo por conocer y formar un futuro positivo dejando de lado la vida delictiva Estimular los valores y elevar la claridad y el enfoque.	Hojas, lápices, colores, imágenes. Entrenamiento hacia la atención plena	Sesiones del proceso reflexivo para evaluar su aprendizaje en el confinamiento, 1 vez por semana, 40 minutos, durante 3 semanas	Generar la duda y la crítica hacia el futuro que desea tener el sujeto, planteándose situaciones de diversos ángulos Provocar la reflexión de lo que han hecho y como, que analicen la situación y que aspire actuar de manera positiva
Crear una psicoeducación a los familiares	Consciencia de la situación Descarga emocional Detención y alerta de conversaciones con los sujetos privados de libertad Red de apoyo	Enfoque a la expresión constructiva con los sujetos privados de libertad Comprensión y mantener el control ante la situación Proporcionar el apoyo emocional, entendimiento y reducir la sensación de aislamiento	Material educativo para brindar la información necesaria. Uso de técnicas para la descarga emocional	1 vez a la semana, 45 minutos, durante 3 semanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear consciencia de la situación que está viviendo el familiar y hacerle saber que su apoyo será fundamental para el arresto.</li> <li>- Brindarle las herramientas necesarias para que pueden llevar de manera positivas las circunstancias</li> </ul>

### Discusión

Morales (2008) menciona que, las conductas antisociales presentan diversas consecuencias; primero, para el adolescente agresor que a corto plazo le puede significar una pérdida de amistades, e incluso ser suspendido o expulsado del colegio y cuando crecen algunos continúan con las conductas antisociales o conductas delictivas, que le puede resultar varios problemas con el entorno y con el mismo. Es importante resaltar que, en muchos países de Latinoamérica cuando los adolescentes cometen delitos violentos, son cada vez más los jóvenes que mueren a temprana edad. (Cepal 2008)

Las conductas antisociales es un fenómeno heterogéneo que incluye diversos tipos de conductas desviadas, se ha estudiado en desiguales investigaciones, asimismo, en las edades comprendidas de 12 y 14 años es donde se empiezan a manifestar este tipo de conductas, que se presenta con desafíos a la autoridad, confrontaciones con las figuras de poder y violación de normas. Ya que, se desarrolla desde temprana edad y durante un periodo largo de tiempo, la conducta antisocial puede llegar a convertirse en conducta delictiva, cabe mencionar que, la conducta antisocial se trata de violar normas y expectativas sociales, mientras que la conducta delictiva se refiere a las acciones que constituyen un delito sancionado por la ley.

La importancia de conocer acerca de las conductas antisociales permite la identificación y la prevención de la misma, es decir, que la detección precoz en niños es crucial para evitar consecuencias a largo plazo, por eso mismo, los aportes que se brindan son: el diseño de estrategias para comprender esta conducta, así como también, se estudian los actos delictivos que va a depender de la ubicación. Se debe agregar que, el aporte de este informe trata de comprender y evaluar una conducta antisocial en un adolescente de 18 años privado de libertad por homicidio.

Distintos autores describen que estudiar sobre los comportamientos antisociales constituye la mayor prevención posible tanto para advertir una delincuencia futura como para rehabilitar a un sujeto que ya ha cometido hechos ilícitos, por lo que hay que prestar atención a los factores de riesgo que son claves predictores de la delincuencia. Es importante el protocolo de evaluación para la comprensión de esta conducta y así aportar con una prevención o rehabilitación.

Por otra parte, numerosos estudios han llegado a la conclusión de que las consecuencias de la conducta antisocial finiquitan que una parte importante en la niñez del sujeto que tienen este tipo de comportamiento durante la infancia y la adolescencia mostrarán algún tipo de desajuste en la vida adulta, o hasta en la misma adolescencia, al mismo tiempo, hay que tener en cuenta que son muchos los factores que pueden influir en que niños-niñas, adolescentes y jóvenes tengan conductas violentas, como lo son, los biológicos, culturales, familiares, escolares, entre otros.

## Conclusión

Las conductas antisociales son acciones que pueden ocasionar el desorden social o alterar el clima de la convivencia, como se menciona anteriormente, sus manifestaciones son vandalismo, robos, agresiones, acoso y hasta homicidio. Sin embargo, este tipo de conducta puede ser prevenida en la infancia, actuando desde la sociedad, la escuela, la familia, y por supuesto, a nivel individual, de la misma manera, presente informe técnico permite identificar señales tempranas de conductas antisociales, aunque en infantes, son llamadas conductas problemáticas.

Por otro lado, la evaluación de dicho comportamiento nos posibilita percibir los factores por lo que pueden dar estas conductas, es decir, factores subyacentes como lo son los factores familiares, la historia personal y los contextos sociales que van a influir, por lo que se refiere a la comprensión, se puede llegar a generar guía la formulación de políticas y programas de prevención y de intervención, así como también, se pueden implementar estrategias para reducir su incidencia, comprender tal conducta puede contribuir a una sociedad más segura, saludable y justa .

Por otra parte, es un objeto de estudio en la psicología por varias razones, las personas que tenga este comportamiento desafían las reglas establecidas y pueden cometer actos ilegales, asimismo, cuentan con agresión física y verbal, y carecen de consideración por los sentimientos y necesidades de los demás, al mismo tiempo, tienen dificultad para controlar sus impulsos y actúan sin medir las consecuencias. Es conveniente mencionar que la psicología investiga las conductas antisociales para extraer sus causas, prevenir su propagación, igualmente, se pueden diseñar planes de intervención para reducir la violencia y mejorar la salud mental, por eso mismo, la empatía y la comprensión son fundamentales para su abordaje.

## Referencias

- Carmona, H. (2018). **Efectos psicológicos del encarcelamiento**. Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/forense/efectos-psicologicos-encarcelamiento-mente-reclusos>
- Carrillo, T. (2019). **Reconocimiento de las emociones**. Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/psicologia/como-reconocer-las-emociones>

- Como se da la conducta antisocial.** (2022). Consejo Rápido.  
<https://consejorapido.com.mx/como-se-da-la-conducta-antisocial/>
- El pensamiento reflexivo.** (2018). La mente es maravillosa.  
<https://lamenteesmaravillosa.com/pensamiento-reflexivo-como-entrenarlo/>
- Espinosa, U. (2018). **Conductas antisociales.** PDF
- Farina, P. (1996). **Conductas antisociales y delictivas.** Pensamiento Psicológico.  
<https://www.redalyc.org/pdf/801/80112469014.pdf>
- Farrington, T. (2009). **Trastorno de la personalidad antisocial.** Psicología y Mente.  
<https://psicologiaymente.com/clinica/trastorno-personalidad-antisocial>
- Fernández, M. (2015). **Influencias e impacto en la salud y el bienestar infantil.** Nova Science Publisher.
- Gallardo, O. (2009). **Desarrollo del comportamiento antisocial: factores psicobiológicos, ambientales e interacciones genotipo-ambiente.** *Revista de Neurología*, 48, 4, Pág. 5.
- Gallardo, O. (2023). **Técnicas de contención.** Psicología Online. <https://www.psicologia-online.com/tecnicas-de-control-emocional-efectivas-2324.html>
- García, P. (2003). **Conducta antisocial y la sociedad.** EDU. LAT.  
<https://definicion.edu.lat/academia/ED99858488406A83F649A9F04E02253B.html>
- Gonzales, W. (2021). **¿Qué es un mapa de los sueños y para qué sirve?** Formas Futuro. <https://formasfuturo.com.co/tips/mapa-de-los-suenos/>
- Di, J. (1978). **Comportamiento antisocial y delictivo** PDF. Pensamiento Psicológico.  
<https://www.researchgate.net/publication/275971180>
- La resiliencia en sujetos antisociales.** (s. f.). Scielo.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-89612012000200004](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612012000200004)
- López, T. (2010). **Relaciones entre iguales, conducta prosocial y género.** Universitas Psychologica.
- Miller, P. (1994). **Conducta antisocial y conducta delictiva.** Colegio de Psicólogos.  
<https://colegiodepsicologossj.com.ar/conducta-antisocial-psicologia/>
- Redondo, R. (2008). **Teorías y modelos de las conductas antisociales** PDF. ResearchGate.
- Rodríguez, Y. y García, H. (2009). **Validez diferencial en la evaluación del constructo frustración** PDF (pág. 3). *Revista Española de Investigación Criminológica*.
- Rodríguez, T. (2019). **Conductas antisociales en adolescentes y jóvenes** Scielo.  
<https://scielo.isciii.es/pdf/acp/v13n2/1578-908X-acp-13-02-00057.pdf>
- Salvador, L. (2019). **Conducta antisocial: qué es, factores de riesgo y trastornos asociados.** Sijufor. <https://www.sijufor.org/informacioacuten-relevante-en-materia-forense/conducta-antisocial-que-es-factores-de-riesgo-y-trastornos-asociados>
- Santacreu, A. (2017). **Prevención de las conductas antisociales.** Pontificia Universidad Javeriana.  
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/52062/Tesis%20Prevencio%CC%81n%20de%20la%20Conducta%20Antisocial%20en%20Nin%CC%83os%20y%20Adolescentes%20Institucionalizados.pdf>